

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 ANEXO 212

Fecha Envío OC. : 13-02-2024 08:59:45

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-97-AG24

SEÑOR (ES) : SERVICIO ELECTROMEDICINA LIMITADA

RUT : 79.774.490-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PAPEL TÉRMICO, SOLICITUD 39, RESOLUTIVIDAD

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182314	Papel de registro de EEG	30 Rollo	ROLLO DE PAPEL TÉRMICO 56 MM, COMPATIBLE PARA AUTOREFRACOMETR O POTEC, ADJUNTAR COTIZACIÓN E IMAGEN		1.980,00	0,00	0,00	59.400

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	59.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	4.800
Subtotal	\$	64.200
19% IVA	\$	12.198
Total	\$	76.398

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE DE PAPEL TÉRMICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA U.A.P.O, SEGÚN LA SOLICITUD DE COMPRA N°39 CON FECHA 06-02-2024 A PETICIÓN DE ENCARGADA DE U.A.P.O. PROGRAMA RESOLUTIVIDAD COMPONENTE ESPECIALIDADES AMBULATORIAS (UAPO), ITEM INSUMOS Y CONTINUIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>